

Pronunciamiento de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica sobre actos de violencia contra la población migrante nicaragüense

La Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, comprometida con la justicia, la equidad, la igualdad, el pleno desarrollo de la persona y la emancipación social, rechaza de manera categórica las expresiones de violencia, discriminación, intolerancia y xenofobia que se presentaron el pasado sábado 18 de agosto de 2018, contra la población migrante nicaragüense asentada en nuestro país.

La xenofobia es un comportamiento social y político que niega, rechaza, persigue y atenta violentamente contra la existencia de aquellas personas y prácticas culturales que provienen del extranjero. Esta, supone una clara violación a los derechos y la dignidad de las personas que son parte de esos colectivos, y supone un retroceso societal en materia de institucionalidad e integración social.

Desde hace varios años hemos visto crecer en nuestro país una serie de prácticas sociales marcadas por la intolerancia y el rechazo hacia todo aquello que sea diferente y que se desmarca de los comportamientos instaurados de manera dominante. En su momento, nos hemos pronunciado de manera vehemente contra esas prácticas, y esta, no es la excepción.

La población migrante ha aportado históricamente y lo sigue haciendo, a la cultura y la economía costarricense, negarlo es negar la realidad. Costa Rica debe mantener su larga tradición de acoger personas migrantes que, por situaciones políticas o económicas, encuentran en este país una posibilidad para asegurar su calidad de vida y fortalecer sus derechos.

Como Unidad Académica y en atención a los principios que rigen a la Universidad de Costa Rica, mantenemos nuestro compromiso no solo por garantizar una formación académica libre de cualquier tipo de prejuicio y discriminación, sino también a desarrollar espacios de debate y reflexión que permitan avanzar en una amplia comprensión de estos fenómenos de violencia societal, y en su plena superación.

Por último, se hace un llamado a la comunidad universitaria a defender los derechos humanos de las personas migrantes, así como una exigencia al gobierno para que rechace la violencia xenofóbica hacia la población nicaragüense.

MSW. Carmen María Castillo Porras
Directora Escuela de Trabajo Social